

MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Módulo: Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

Materia: Métodos y técnicas para la intervención social en materia de igualdad de

género

Carácter: Obligatoria de Especialidad

ECTS: 6

Despliegue temporal: segundo semestre

Lenguas: español

Resultados de aprendizaje

- a) desarrollar las competencias fundamentales para la realización de diagnósticos sociales para valorar la discriminación por razones de género, el grado de igualdad de oportunidades entre mujeres, hombres, transexuales y personas transgénero con independencia de su identidad y orientación sexual.
- **b)** Que conozcan las estrategias y técnicas de estudio más comunes en el ámbito de la intervención social.
- c) Que sean capaces de identificar la estrategia metodológica más adecuada a los objetivos y objetos de un estudio.
- **d**) Que conozcan los tipos de diagnósticos para el diseño de planes para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la gestión de la diversidad de género.
- e) Que conozcan las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito de la administración pública.
- **f**) Que conozcan las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito corporativo y empresarial.
- **g**) Que conozcan las características y componentes de un plan de conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- **h)** Que conozcan las características y componentes de un estudio del impacto de género de una intervención público o privada.
- i) Que sean capaz de diseñar, y de transversalizar la variable género en las estrategias metodológicas de diagnóstico, en distintos contextos socioculturales y organizativos.
- **j**) Que aprendan aplicar las técnicas de diagnóstico y análisis en contextos prácticos.
- **k**) Que sean aprendan a identificar los diferentes componentes y fases de una evaluación, sus objetivos y características.
- l) Que sean capaces de diseñar indicadores para evaluación de organizaciones y la evaluación de intervenciones y políticas públicas.
- m) Que sean capaces de diseñar un proyecto de evaluación.
- **n**) Que sean capaces de realizar un informe de resultados, exponiendo y comunicando eficazmente los hallazgos clave obtenidos.



Contenidos

- 1. Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. I. Elaboración de objetivos. Planificación del Proyecto. Uso y análisis de fuentes secundarias.
- 2. Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. II. Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. Herramientas de análisis de género.
- 3. Diseño de Indicadores de género.
- 4. Enfoques participativos en el diseño de diagnósticos y estudios.
- 5. Diagnósticos locales. Diseño y elaboración de planes locales de Igualdad
- 6. Diagnósticos organizativos. Diseño y elaboración de planes de igualdad de oportunidades en ONGs y empresas.
- Introducción al Diseño de evaluaciones de intervenciones público/privadas, y políticas públicas de igualdad.
- 8. Presentación de resultados, elaboración de informes. Técnicas de priorización y toma de decisiones: DAFO Y CAME.

Competencias

Generales

CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.

CG2: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG3: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.

CG4: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos.

CG5: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos CG6: Saber comunicar las conclusiones —y los conocimientos y razones últimas que las

CG6: Saber comunicar las conclusiones —y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG7: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG8: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.

CG9: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

CG10: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

Transversales

CT1- Desarrollo del razonamiento lógico

CT2- Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas



- CT3- Motivación y superación
- CT4- Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5- Capacidad de comunicación oral
- CT6- Capacidad de trabajo en equipo
- CT7- Capacidad crítica y autocrítica
- CT8- Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9- Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10- Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11- Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12- Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13-Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad
- CT15- Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

Específicas- Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

- CE19. Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales
- CE20. Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.
- CE21. Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.
- CE22 . Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social.
- CE23 . Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género.
- CE24 . Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género.
- CE25 . Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género.

Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades	Horas	Presencialidad	Relación con competencias
formativas		(%)	
AF1 Clases	30	100	CG1, CG2, CG4, CG6, CG10, CE
magistrales			19, CE23
AF2 Lecturas	25	33	CE19, CE20,CE21
comentadas			
AF3 Análisis previo	30	0	CG1, CG3, CG5, CG7 CG9, CE19,
de documentos			CE20, CE21
AF4 Realización de	25		CG1 CG10, CE 20 CE23, CE25,



trabajos individuales			
AF5 Exposiciones	10	33	
AF6 Realización de	25	0	CG1, CG3, CG4, CG5, CG6,
trabajos grupales			CG10, CE 19 CE26
AF7 Tareas de	5	100	
evaluación			
	150		

Metodologías docentes

M1 Clases teóricas/magistrales,

M2 Clases prácticas,

M3 Evaluación continua,

M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

Sistemas de evaluación y calificación

S1 Exámenes,

S2 Trabajos prácticos

S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

Requisitos previos

Nociones de grado en Ciencias Sociales

Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la vista a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.